

MANUAL TÉCNICO DE VOLEIBOL DE PLAYA

CONTENIDO	Pág.
CARACAS – CIUDAD SEDE.....	2
SUB SEDE.....	2
MONEDA.....	3
IDIOMA.....	3
CLIMA.....	3
ALTURA.....	3
1. PRUEBAS, MEDALLAS Y CATEGORÍA.....	4
1.1. CATEGORÍA.....	4
2. FECHA Y LUGAR.....	4
3. CEREMONIA DE PREMIACIÓN.....	4
4. SISTEMA DE COMPETENCIA.....	4
5. PROGRAMA DE COMPETENCIA.....	5
6. REUNIÓN TÉCNICA.....	5
7. INSTALACIÓN Y MATERIAL DEPORTIVO.....	6
8. PARTICIPANTES Y CUPOS.....	6
9. REGLAMENTO.....	7
9.1. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.....	7
9.2. CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS.....	7
9.3. UNIFORMES.....	7
9.4. PROTESTAS.....	8
10. AUTORIDADES DE COMPETENCIA.....	8
11. INSCRIPCIONES.....	8
11.1. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA.....	8
11.2. LISTA LARGA (INSCRIPCIÓN NOMINAL PRELIMINAR).....	8
11.3. INSCRIPCIÓN NOMINAL.....	9
12. CONTROL AL DOPAJE.....	9



V JUEGOS DEPORTIVOS ALBA - TCP

CARACAS - SEDE

Caracas fue fundada el 25 de julio de 1567 bajo el nombre de Santiago de León de Caracas por Diego de Losada y desde el siglo XIX es considerada el centro del poder político y económico de Venezuela. La ciudad de Caracas está ubicada en la zona centro-norte costera del país a 12 km de la costa del mar Caribe y se sitúa dentro de un valle montañoso, se ubica a casi 900 metros de altitud, separada del Litoral central de La Guaira por el Parque Nacional Waraira Repano.

La capital, alberga las sedes principales de los organismos que constituyen los poderes del Estado, siendo estos: el Ejecutivo (Presidencia de la República), Legislativo (Asamblea Nacional), Judicial (Tribunal Supremo de Justicia), Electoral (Consejo Nacional Electoral) y el Consejo Moral Republicano o Poder Moral (Ministerio Público); (Defensoría del Pueblo); (Contraloría General).

Entre los sitios de interés están: el Complejo Urbanístico Parque Central, la Ciudad Universitaria de Caracas (Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO), el Museo de Arte Contemporáneo de Caracas, el Hotel Humboldt, el Teatro Teresa Carreño, el Centro Simón Bolívar, el Paseo Los Próceres, el Parque Francisco de Miranda, Esfera Caracas, el Paseo Colón, el Palacio Federal Legislativo, la casa de Simón Bolívar, allí nació el Libertador en el año 1783, actualmente el lugar cumple las funciones de museo y en ella se encuentran algunas piezas de la casa original e incluso objetos personales y prendas de vestir de Simón Bolívar, el Cuartel de la Montaña, también conocido como Museo Histórico Militar, se encuentra en la parroquia 23 de enero del Municipio Libertador al oeste de la ciudad. En febrero de 1992 el edificio fue usado como comando de la rebelión cívico-militar dirigida por el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

Tras la desaparición física del Comandante Chávez el 05 de marzo de 2013 el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros decidió adecuar el espacio para que funcionara como Mausoleo y Museo donde se exhibieran objetos relacionados con la vida de Chávez, conservando su condición de Museo Militar adicionalmente.

LA GUAIRA – SUB SEDE

El estado La Guaira anteriormente conocido como estado Vargas, está ubicado en el centro-norte del país, en la región Capital. Limita al norte con el mar Caribe, al sur con Caracas, al sur y al oeste con Miranda y al suroeste con Aragua. Con 1497 km² es el segundo estado menos extenso y el cuarto menos poblado.

Cuenta con el municipio Vargas, un único municipio autónomo y 11 parroquias civiles. Sus principales ciudades son: La Guaira, Caraballeda, Catia La Mar, Macuto y Maiquetía. Es considerado la puerta de entrada del país, ya que en él se ubica el Puerto y el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, el más importante de la nación.



V JUEGOS DEPORTIVOS ALBA - TCP

MONEDA

El Bolívar es la moneda de curso legal de Venezuela desde el año 1879 y delega en el Banco Central de Venezuela (BCV) su emisión y control, de igual forma se puede usar la divisa extranjera.

IDIOMA

El idioma en Venezuela es el castellano. Además hay idiomas indígenas oficiales como el pemón, el warao, el guajiro, entre otros, hay por lo menos 31 lenguas indígenas en Venezuela.

CLIMA

El clima de Venezuela es cálido y lluvioso en general al encontrarse en la Zona Intertropical, la temperatura media anual superan los 27 o 28 °C de media anual.

CUADRO CLIMÁTICO		
Mes	Temperatura mínima media (°C)	Temperatura máxima media (°C)
Marzo	16,0	24,0

ALTURA

- Media: 900 metros sobre el nivel del mar.

V JUEGOS DEPORTIVOS ALBA - TCP

1. PRUEBAS, MEDALLAS Y CATEGORÍA

VOLEIBOL PLAYA	MASCULINO			FEMENINO			MIXTO		
	O	P	B	O	P	B	O	P	B
EQUIPO	1	1	1	1	1	1			
SUB TOTAL	1	1	1	1	1	1	0	0	0
	2		2		2		TOTAL		6

1.1. CATEGORÍA

La edad de participación será hasta de 23 años en los V Juegos Deportivos ALBA 2023.

2. FECHA Y LUGAR

La competencia de Voleibol de Playa en la rama femenina y masculina de los V Juegos Deportivos ALBA 2023 se celebrarán desde el 25 hasta el 28 de abril 2023, en el Coliseo Hugo Chávez Frías municipio Vargas estado La Guaira.

L	M	M	J	V
24	25	26	27	28

Reunión Técnica
 Competencia

3. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se efectuará en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de presentación y de premiación los atletas deberán vestir los uniformes representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por los JALBA.

Los atletas a premiar deberán presentarse en el sitio de premiación por lo menos 15 minutos antes de la hora fijada para la ceremonia.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

Hasta un total de dieciséis (16) duplas femeninas y de dieciséis (16) duplas masculinas, participaran en las competencias de Voleibol Playa.

El evento será desarrollado con una ronda preliminar por el sistema de todos contra todos, con eliminación directa, cuartos de final, semifinales y final, para un total de 32 partidos por rama.

Los partidos se jugarán a dos (2) set de veintiún (21) puntos cada uno, dándose por ganador del set a la dupla que obtenga un margen de dos (2) puntos sobre su adversario. En caso de empate en los dos (2) primeros sets, se jugará un tercer (3°) set decisivo a

V JUEGOS DEPORTIVOS ALBA - TCP

quince (15) puntos, siendo ganador del set la dupla que obtenga un margen de dos (2) puntos sobre su adversario.

4.1 PUNTUACIÓN

- Victoria: 2 puntos.
- Derrota: 1 punto.
- No presentación: 0 puntos.

4.2 SEMIFINALES

En caso de que dos (2) duplas de un mismo país estén clasificadas para la etapa final, una de las semifinales será realizada necesariamente entre estas duplas.

4.3 FASE CLASIFICATORIA

Todos contra todos dentro del grupo.

5. PROGRAMA DE COMPETENCIA

El programa de competencia es tentativo y está sujeto a cambios aprobados por la Comisión Técnica de los JALBA.

Día 1	LUNES 24 DE ABRIL DE 2023
Hora	Lugar: Residencia Mixta, piso 2 - IND
09:00	Reunión Técnica
Día 2	MARTES 25 DE ABRIL DE 2023
Hora	Lugar: Coliseo Hugo Chávez Frías
09:00 a 19:00	Preliminares
Día 3	MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023
Hora	Lugar: Coliseo Hugo Chávez Frías
09:00 a 19:00	Preliminares
Día 4	JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023
Hora	Lugar: Coliseo Hugo Chávez Frías
15:00 a 17:00	Semifinales
Día 5	VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023
Hora	Lugar: Coliseo Hugo Chávez Frías
15:00 a 17:00	Final
17:30	Premiación

6. REUNIÓN TÉCNICA

La reunión técnica en los géneros masculino y femenino se llevará a cabo en la Residencia Mixta, piso 2 en el Instituto Nacional de Deportes - IND, el día lunes 24 de abril de 202 a las 09:00 hrs.

V JUEGOS DEPORTIVOS ALBA - TCP

Cada Delegación Nacional podrá asistir con un máximo de dos (2) personas y sólo uno (1) con derecho a voto. De ser necesario podrá asistir con un intérprete.

El Delegado Técnico presidirá la reunión.

7. INSTALACIÓN Y MATERIAL DEPORTIVO

7.1 BALÓN

El balón MIKASA VLS 300 es el oficial de los torneos de Voleibol, la misma es homologada por la FIVB.

7.2 ENTRENAMIENTOS

La organización proveerá un recinto para que diariamente los equipos puedan efectuar un entrenamiento de una (1) hora. Se garantizará el material necesario para la práctica, el transporte al recinto y la programación de los horarios de entrenamiento.

8. PARTICIPANTES Y CUPOS

Podrán participar los atletas de los países afiliados e invitados al ALBA, siempre y cuando hayan cumplido con los dispositivos reglamentarios para su inscripción y que a la fecha de la competencia se encuentren al día en sus obligaciones.

8.1. CUOTA MÍNIMA

El Campeonato se realizara con al menos tres (3) equipos.

8.2. DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN

El pasaporte vigente es el único documento que acredita la nacionalidad del atleta, siendo imprescindible su presentación para poder participar en la competencia.

8.3 COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES

Cada equipo estará compuesto por dos (2) atletas femenino y masculino y podrá inscribir dos entrenadores, un delegado y un árbitro internacional. La sede participará con equipo A y B.

Estas cuotas harán parte del 30% integral de cada delegación.

8.4 ELEGIBILIDAD Y NACIONALIDAD DE LOS ATLETAS

Los atletas participantes en los Juegos deberán tener la nacionalidad del país que representan, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones deportivas de la FIVB y del reglamento de los JALBA.

9. REGLAMENTO

La organización, desarrollo y control de las competencias de Voleibol se regirá por las disposiciones contenidas en las normas de la FIVB en el estatuto y manual de organización.

Los partidos de Voleibol se disputarán de acuerdo a las reglas internacionales de juego aprobadas por la FIVB.

Los casos no previstos en este manual serán resueltos de la siguiente manera:

- **Si son de orden general:** por el Comité Organizador de los V Juegos Deportivos ALBA 2023 de conformidad con las regulaciones de JALBA.
- **Si son de orden técnico:** por el reglamento de la CSV y la FIVB.

9.1. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Hasta un total de dieciséis (16) duplas por rama competirán en los torneos de Voleibol Playa.

El país sede tendrá derecho a inscribir dos (2) duplas femeninas y dos (2) duplas masculinas.

9.2. CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS

Rama femenina / masculina.

Grupo A	Sede	6°	7°	14°
Grupo B	1°	5°	8°	13°
Grupo C	2°	4°	9°	12°
Grupo D	Sede	3°	10°	11°

Las duplas del país sede se quedarán en los grupos A y D.

En caso de empate en el ranking continental suramericano, se hará un sorteo entre los países empatados para determinar el lugar de sus duplas en los grupos.

9.3. UNIFORMES

Los uniformes y la utilería deportiva de los equipos participantes deberán estar de acuerdo con las regulaciones de la FIVB y de los JALBA.

Cada equipo deberá tener disponible un mínimo de dos (2) juegos de uniformes de competencia de diferentes colores.

Los uniformes deberán ser presentados al comité de control, para su verificación y aprobación, durante la entrevista preliminar.

V JUEGOS DEPORTIVOS ALBA - TCP

Los nombres de los atletas y números en los uniformes deberán ser los mismos registrados en los formularios CSV-02 y CSV-02 bis.

9.4. PROTESTAS

Las reclamaciones se harán por escrito a la mesa del directorio técnico, no más de treinta (30) minutos después de concluido el combate que se reclama y deberán ser acompañadas de US\$ 100.00 (cien dólares estadounidenses). En caso de prosperar la reclamación se devolverá el dinero.

De no ser favorable, será destinado a la tesorería de JALBA.

10. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

10.1. DIRECTORIO TÉCNICO

Estará compuesto por tres (3) miembros de los países participantes, uno de los cuales será del país organizador. El directorio técnico tendrá a su cargo la organización de la competencia.

10.2. JURADO DE APELACIONES

Se formará con un representante de cada país participante, designado por escrito por su federación nacional respectiva más dos (2) suplentes. Esta designación deberá entregarse a más tardar el viernes 21 de abril 2023 al Delegado Técnico del Evento.

11. INSCRIPCIONES

Los países deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema de información del Comité Organizador, bajo las instrucciones que se enviará a cada Delegación.

La **intención de participación de la disciplina deportiva** será a través de la Jefatura de Misión de cada Nación en el formato y la fecha que el Comité Organizador de los V Juegos ALBA 2023, defina.

11.1 INSCRIPCIÓN NUMÉRICA

La inscripción numérica deberá indicar la cantidad (sin especificar nombres) de atletas, oficiales y Juez/árbitro de cada disciplina deportiva, adicionalmente se debe incluir la Plana Mayor la cual será a través de la Jefatura de Misión de cada Nación según formato diseñado por el Comité Organizador de los V Juegos ALBA 2023

11.2. LISTA LARGA GENERAL (INSCRIPCIÓN NOMINAL PRELIMINAR)

La **lista larga** de atletas, oficiales, Juez/árbitro y Plana Mayor iniciara el proceso de **inscripción preliminar** ante el Comité Organizador de los V Juegos Deportivos ALBA 2023, el día martes 03 de enero 2023 y finalizará a las 23:00hrs (hora venezolana) el día viernes 03 de febrero 2023.

V JUEGOS DEPORTIVOS ALBA - TCP

11.3. INSCRIPCIÓN NOMINAL (DEFINITIVA)

El Comité Organizador recibirá la **inscripción nominal definitiva** de los deportes individuales y/o equipos a partir del **miércoles 15 de febrero** y cerrará a las 23:00hrs (hora venezolana) el día **miércoles 08 de marzo del año 2023**.

Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción e incorporación de participantes (**solo se realizará por justificación médica con sus respectivos soportes**).

El Comité Organizador **validará las inscripciones** únicamente con la recepción de los formatos oficiales el día **jueves 20 de abril de 2023**, estos, deberán estar debidamente firmados y sellados por la Jefatura de Misión del País respectivo.

12. CONTROL AL DOPAJE

Las pruebas para el control del dopaje serán realizadas por la Comisión Médica del Comité Organizador de los V Juegos Deportivos ALBA 2023, de acuerdo a lo expresado en las Normas Antidopaje de la JALBA y a las Reglas Antidopaje aprobadas por la WADA.